



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852  
ACTA N°- 15***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 13 días del mes de Agosto del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

**1.- Constatación del quórum**

**2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO**

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

**4.- Conocimiento al pleno de la Junta Parroquial de Pilaló sobre el oficio memorando N° MT-CZ3-2018-1237 del Ministerio de Turismo donde solicita realizar el reiterno de la valla turística que está colocada en la cabecera Parroquial de Pilaló.**

**5.- conocimiento y análisis sobre el oficio remitido por el señor Vocal Jesús Ayala donde solicita la compra de los uniformes de trabajo para los Vocales y Funcionarios del GADPR-Pilaló.**

**6.- Conocimiento sobre la resolución de preinversión e inversión de fondos no reembolsables por parte del Banco del Desarrollo del Ecuador.**

**7.- Clausura**

**DESARROLLO**

**1.- Constatación de quorum**

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala, Vocal Jorge Candejejo, Vocal Paco Quishpe, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

**2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.**

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

**Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales al respecto referente al acta.**

Interviene el señor Vocal Paco Quishpe, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes en la sesión anterior que hemos tratado los puntos principales de acuerdo a la necesidad de la

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***  
***Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com***  
***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



institución, los puntos específicamente lo que tratamos les consta y ojala así sucesivamente vayamos para adelante y tengo ninguna observación con ello apruebo la acta.

Toma la palabra el Lic. Tobías Candelejo Vocal, todos los tratados que nos hicimos en la sesión anterior tales como casos de resoluciones toca poner en vigencia y los resto están justos lo que expresamos con ello apruebo la acta.

Seguidamente toma la palabra la Vicepresidenta Yolanda Pallo, los puntos que hemos tratado atreves de la convocatoria y las resoluciones que hemos adoptado que sea ejecutada para el beneficio de pueblo y no tengo ninguna observación y les apruebo el acta.

De inmediato toma la Palabra el señor Vocal Jesús Ayala, sobre la acta todo los que hemos aportado los criterios en la sesión anterior les consta y las resoluciones que tomamos está en continua desde luego sumo la mayoría para la aprobación de la acta.

**4.- Conocimiento al pleno de la Junta Parroquial de Pilaló sobre del oficio memorando N° MT-CZ3-2018-1237 del Ministerio de Turismo donde solicita realizar el reitero de la valla turística que está colocada en la cabecera Parroquial de Pilaló.**

Interviene el señor Presidente en este punto compañeros están solicitando el reitero de valla turística, pero en el oficio no está especificado bien como tiene que desarmar y nos indica un lugar para guardar y yo creo hay debería asumir los dos compañeros de la comisión y que coordinen con el Luis Choloquina para ver como bajar esa valla turística compañeros en cuanto pongo en conocimiento.

ACUERDO

EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL ACUERDAN REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES EN EL MINISTERIO DE TURISMO, LAS DOS COMISIONES DE TURISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL GADPR-PILALÓ PARA REALIZAR EL RETIRO DE LA VALLA.

**5.- conocimiento y análisis sobre el oficio remitido por el señor Vocal Jesús Ayala donde solicita la compra de los uniformes de trabajo para los Vocales y Funcionarios del GADPR-Pilaló.**

Interviene el compañero Vocal Jesús Ayala, compañero presidente y compañeros vocales justamente puse una petición solicitando la adquisición de una Chompa para los vocales y funcionarios administrativo del GADPR-Pilaló, para ser identificado como funcionario y autoridades del GADPR-Pilaló a veces estamos en las comisiones en los recintos sectores en las asambleas creo que otras parroquias lo tienen así ojala sea aprobado por todos.



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra el señor Héctor Guamán compañeros vocales con respecto al oficio del compañero Jesús si ustedes están de acuerdo por mí no ay problema la certificación disponibilidad presentaría según la tesorera nos indica que si existe la partida N° 530802 denominada vestuario lencería y prendas de protección, para vocales y Funcionarios del Gad Parroquial Pilaló.

Interviene el Lic. Tobías Candelejo Vocal yo creo el pleno tenemos que decidir el vestuario que estamos solicitando se apruebe y se adquiera la señora tesorera y señor presidente si es que ay la partida presupuestaria por lo tanto apoyo la moción.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Paco Quishpe de mi parte igual compañeros de lo que ha hecho esta iniciativa el compañero Jesús y también estamos para apoyar y esto amerita para la institución quienes somos representantes legales, desde luego mociono la aprobación para la adquisición de vestuario para los vocales y funcionarios del GADPR-P.

Toma la palabra la vicepresidenta Yolanda Pallo compañeros nosotros como vocales apoyamos al compañero proponente de esta iniciativa que ha hecho desde luego apoyo esta propuesta de adquisición de vestuario.

RESOLUCION.

EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR LA PETICION DEL VOCAL JESUS AYALA SOBRE LA ADQUISICION DE VESTUARIO PARA LOS VOCALES Y FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL-PILALÓ.

**6.- Conocimiento sobre la resolución de preinversión e inversión de fondos no reembolsables por parte del Banco del Desarrollo del Ecuador.**

De inmediato interviene el señor presidente, en la sesión anterior ya informamos sobre el avance de este documento incluso el proyecto ya está presentado, más bien esperamos la aplicación de este recurso, entonces compañeros esperamos el esfuerzo que hicimos, aquí tenemos la resolución de que como van a entregar los recursos a cada zona del Banco del Desarrollo, en cuanto doy por conocido compañeros vocales.

EL LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOSIDO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN DE FONDOS NO REEMBOLSABLES POR PARTE DEL BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR, ATRAVES DEL CONAGOPARE NACIONAL..

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***  
***Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com***  
***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



**7.- Clausura**

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16H20 minutos.

\_\_\_\_\_  
**Héctor Guamán  
PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**Sra. Yolanda Pallo  
VICEPRESIDENTA**

\_\_\_\_\_  
**Sr. Jesús Ayala  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Lcdo. Jorge Candelejo  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Sr. Paco Quishpe  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Lda. Martha Pincha  
SECRETRIA/TESORERA**



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



**ACTA N°- 16**

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 20 días del mes de Agosto del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

**1.- Constatación del quórum**

**2.-Insalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO**

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

**4.- Conocimiento y aprobación sobre la distribución de los recursos de la devolución de IVA, a las diferentes partidas presupuestarias.**

**5.-Conosimiento y autorización por parte del pleno de la junta parroquial el uso de vacaciones de la vicepresidenta Yolanda Pallo durante treinta días.**

**6.-Cnosimiento sobre el oficio remitido por el Lic. Tobías Candelejo en la fecha 15 de Agosto solicitando el reitero de la valla turística.**

**7.- Conocimiento sobre el documento de Conagopare Nacional sobre el convenio para la entrega de recursos a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador por parte del Ministerio y Finanzas.**

**8.-Clausura.**

**DESARROLLO**

**1.- Constatación de quorum**

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala, Vocal Paco Quishpe, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera, y señor vocal Tobías Candelejo ausente.

El señor Presidente toma la palabra de acuerdo al orden del día de la convocatoria para esta sesión ordinaria, por la inasistencia del vocal Jorge Tobías Candelejo mociona para la justificación por que el documento de la justificación ha mandado por correo y luego de haber dado la lectura de la justificación los compañeros vocales para la justificación tiene presentar los informes de comisión designado.

**2.-Insalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.**

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***

***Correo electrónico: gadrpilalo@gmail.com***

***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

**Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.**

De inmediato toma la Palabra el señor Vocal Jesús Ayala, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes, de mi parte justamente lo tratado les consta y lo único la observación que tengo es por la inasistencia no sé si ya paso el documento para la justificación, con ello les propongo para la aprobación de la acta.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Olmedo Quishpe saluda al señor presidenta y a todos los que están presentes sobre de la todo lo que actuado está constando y no tengo ninguna observación con ello apruebo el acta.

Interviene el señor Vocal Paco Quishpe, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes

**4.- Conocimiento y aprobación sobre la distribución de los recursos de la devolución de IVA, a las diferentes partidas presupuestarias.**

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente, lo que habíamos informado en la sesión anterior sobre la cuestión de devolución de IVA ya está efectivizado, en Banco Central del Ecuador en la cuenta única de la Junta Parroquial Pilaló, y en dentro de eso esas asignaciones que vamos a planificar para distribuir y planteo en tres cosas, como en.

- Mejoramiento del líquido vital del sector Chilca, contraparte el IVA a BDE.
- La mano de obra no calificada, obra de construcción de pasos de agua en varios sectores de la Parroquia, en cumplimiento al convenio con GADP-C
- Mantenimiento y readecuación del estadio de Pilaló.

Compañeros vocales en los tres ejes para ejecutar este año mismo como estos programas se encuentran unos ejecutando otros por ejecutar.

De inmediato interviene el vocal Paco Quishpe justo lo que acaba de informar el señor presidente la devolución del IVA es lo han retenido sobre las obras ejecutadas, las tres partes que plantea el compañero presidente son partes fundamentales, para ejecutar viendo las necesidades en nuestra parroquia, en tema de agua de sector Chilca es importante que ya se presente el proyecto al BDE solicitando el fondo no reembolsables, de la misma manera tenemos que ejecutar el mejoramiento

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***  
***Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com***  
***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



del estadio de Centro Parroquial de Pilaló, y como también la contraparte de la mano de obra para la construcción de pases de agua para diferentes sectores de la Parroquia, y con todo eso de mi parte estoy de acuerdo y propongo para la aprobación.

Seguidamente toma la palabra el vocal Jesús Ayala, son partes fundamentales que tenemos las necesidades solamente sugiero en la parte mano de obra no calificada ya traspasamos una partida yo creo no poner ahí y aumentar en el mejoramiento del estadio de mi parte yo sugiero eso.

Seguidamente toma la Vicepresidenta Yolanda Pallo, sobre la distribución de recursos de la devolución del IVA es necesario distribuir a diferentes programas que esta ya planificado y acorde a la necesidad que hoy plantea el ejecutivo, de mi parte apoyo la propuesta.

**POR CONSIGUIENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA SE TOME LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DEVOLUCIÓN DE IVA, A LAS DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.**

Paco Quishpe Aprueba

Yolanda Pallo Aprueba

Jesús Ayala Aprueba las dos partidas, menos la mano de obra no calificada.

Héctor Guamán proponente de la moción.

**RESOLUCION**

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DEVOLUCIÓN DE IVA, A LAS DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.

- Partida -730605 Mejoramiento del líquido vital del sector Chilca, contraparte IVA a BDE.
- Partida N° 750503 mano de obra no calificada, para obra de construcción de pasos de agua en varios sectores de la Parroquia, en cumplimiento al convenio con GADP-C
- Partida N° 750501 Mantenimiento y readecuación del estadio de Pilaló.

**5.-Conosimiento y autorización por parte del pleno de la junta parroquial el uso de vacaciones de la Vicepresidenta Yolanda Pallo durante treinta días.**

De inmediato toma la palabra la Vicepresidenta Yolanda Pallo compañeros presentes siempre acogiendo las leyes tanto del COOTAD y LOSEP, y el reglamento interno en uso de vacaciones cada año, de la misma manera solicito se convoque a mi alterno para que actue el tiempo que dure mis vacaciones.

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***  
***Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com***  
***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Interviene el vocal Jesús Ayala, de mi parte justamente años anteriores ya hemos tomado esa resolución y la ley también nos obliga que nosotros tenemos que salir al goce de vacaciones e igual quienes son alternos serán convocados para que actúe como titular el tiempo que dure las vacaciones. y propongo para la autorización.

Toma la palabra el señor vocal Paco Quishpe quienes estamos al frente de la institución ya conocemos compañeros esto es cada año para coger nuestros derechos como funcionarios públicos, por lo tanto les autorizo.

RESOLUCION,

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALO AUTORIZAN AL GOCE DE VACACIONES DE LA VICEPRESIDENTA YOLANDA PALLO DURANTE 30 DIAS, DESDE EL 23 DE AGOSTO HASTA 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y CONVOCAR AL RESPECTIVO ALTERNO PARA QUE ACTUE COMO TITULAR EL TIEMPO QUE DURE LAS VACACIONES.

**7.- Conocimiento sobre el documento de Conagopare Nacional sobre el convenio para la entrega de recursos a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador por parte del Ministerio y Finanzas.**

Intervienes el señor presidente estos es para conocimiento del pleno y nos indica cómo se va transferir los recursos, y compañeros proponga que esto se dio por conocido.

Toma la palabra el señor vocal Paco Quishpe de mi parte compañeros eso es requerimiento de cada uno de los gobiernos autónomos quienes representamos, los recursos del estado debe ser asignados para poder ejecutar algunas obras sociales y ojala nos asignen lo pronto posible y nosotros para poder responder de acuerdo a las necesidades.

Interviene la Vicepresidenta Yolanda Pallo, estos recursos asignados ojala que nos cumplan para destinar de acuerdo a las necesidades del pueblo y tenemos documentos que respaldan a la institución.

EL LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOSIDO SOBRE EL DOCUMENTO DE CONAGOPARE NACIONAL SOBRE EL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR POR PARTE DEL MINISTERIO Y FINANZAS.

**8.- Clausura**

---

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY***  
***Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com***  
***Telf. 032 299-012***



***Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pilaló  
Pujilí - Cotopaxi  
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16H20 minutos.

\_\_\_\_\_  
**Sr. Héctor Guamán  
PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**Sr. Olmedo Quishpe  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Sr. Jesús Ayala  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Lcdo. Jorge Candelejo  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Sr. Paco Quishpe  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**Lda. Martha Pincha  
SECRETRIA/TESORERA**